



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.601.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
RODRIGUEZ SOTO Y
OTRAS.

LAJA, 21 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 195.
- 2.- Il Taller de Reflexión y Practica, Curso de Fortalecimiento de Capacidades de Liderazgo Pedagógico para el Desarrollo Docente en la Universidad de Concepción.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. María Rodríguez Soto, Srta. Valeria Varela Medina y Srta. Verónica Martínez Campos, docentes del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 21 de abril de 2016, con motivo de participar en Taller de Reflexión y Práctica, Curso de Fortalecimiento de Capacidades de Liderazgo Pedagógico para el Desarrollo Docente en la Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sulvedo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /